Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAUEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Por Juan gonçalez de carmona arrenda-
dor de las alcavalas y rrentas reales
este presente año pide se le haga bueno
que se lo fuere de las dhas rrentas de que descar-
gan los dhos sesenta y seis mil trecientos
y sesenta y seis mrs que montan los dhos
dos tercios hechas las baxas de otras en ba-
cantidad de que su mag.d a [illegible] que
contaron de gasto del rremate de ellos [illegible]
[illegible] don fernando [illegible]
el contador de [illegible] mandaronse
rrematan [illegible] == y en quanto a las
dichas sesenta y seis mil quinientos
cinquenta [illegible] mrs que parecieron deven pasar
[illegible] de seiscientos y quarenta y uno acor-
daron de [illegible] los cavalleros rregidores
para el martes primero que viene para a-
cabar de [illegible] la dha libranca

Don [illegible]
Recordacion a los cavalleros rregs. que se hallaron en el ayuntam.to ==

Ganaderos

Por parte de Juan martinez [illegible] miguel gonçalez
Juan [illegible] y miguel hernandez de [illegible]
peticion diziendo de las [illegible] yerbas para a-
[illegible] sus ganados que [illegible]
[illegible] con vista de la dha
peticion [illegible] de [illegible] yervas [illegible]
[illegible] las vendidas y [illegible]
[illegible] que de las dhas yervas esta asigna-
para mañana [illegible] confor-
me [illegible] en la [illegible]
El S.r don Antonio [illegible] dia que
[illegible] de las dhas yervas
[illegible]
todos los cavalleros rregs. para la demas
[illegible] de los ganaderos == y [illegible]
[illegible] los cavalleros rregidores que fueron
de parecer que el dho S.r don [illegible] calaborr[illegible]